ADENDA N° 01 A LAS BASES Y CONDICIONES

de fecha 15/09/2017.-

CD N° 14/2017 "Contratación de Servicio de Mantenimiento del Sistema de Prevención de Incendios" - ID N° 335.509.

1- La fecha y hora limite para realizar Consultas, queda establecida en el SICP.

2- Fecha y hora limite para presentar Ofertas, queda establecida en el SICP.

3- Fecha y hora limite para la Apertura de Ofertas, queda establecida en el SICP.

4- Del ANEXO C, Especificaciones Técnicas, numeral 1,.de la Carta de Invitación, queda redactada de la siguiente forma:

1- Plan de Entregas

Los trabajos deben iniciase, al día siguiente hábil de la recepción de la Orden de Compra o Servicio y deberán finalizarse en un plazo no mayor a **45 (cuarenta y cinco)** días contados al día siguiente hábil de la recepción de la Orden de Compra o Servicio, conforme al cronograma de trabajo que a continuación se detalla:

CRONOGRAMA DE TRABAJO

CD N° 14/17 "Contratación de Servicio de Mantenimiento del Sistemas de Prevención de Incendios"

UBICACIÓN:
EMPRESA OFERENTE:
TIEMPO DE EJECUCIÓN:

Descripción de Tarea	Tiempo - Semanal												
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12	Semana 13
Mantenimiento del Sistema de Prevención de Incendio:													
Mantenimiento del Sistema de Bombeo Hidráulico: Motores, Cañerías, BIES tablero eléctrico etc.													
Mantenimiento de Presurización de Escaleras y Puertas Anti pánicos													
Mantenimiento de Panel Central, Placas, Pulsadores, Detectores de Humo/Calor, Sirenas Audio Visuales, Elaboración de Plano PCI.													
Elaboración de Plano PCI.													

Santiago Colmán
Dpto. Administrativo

El Lugar de prestación de los servicios será en: Estados Unidos N° 135 casi Avda Mariscal López, Edificio DIBEN.

Fernando I. José Rojas Sánchez
Dpto. de Contrataciones Públicas
DIBEN

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
DIBEN

ADENDA N° 01 A LAS BASES Y CONDICIONES

de fecha 15/09/2017.-

CD N° 14/2017 "Contratación de Servicio de Mantenimiento del Sistema de Prevención de Incendios" - ID N° 335.509.

5- Del ANEXO C, Visita Inspección, del numeral 2, de la Carta de Invitación, queda redactada de la siguiente forma:

2- Visita Inspección:

Para la verificación de las instalaciones de la Convocante, a los efectos de la elaboración de la cotización, el oferente deberá realizar visitas técnicas al local de la DIBEN.

La visita técnica podrá ser realizada hasta el día 21 de setiembre del corriente, en el horario que va desde las 07:30hs hasta las 14:30hs de Lunes a Viernes. La Convocante designará a una persona que acompañará a los oferentes interesados. El Local de la inspección es : Dirección de Beneficencia y Ayuda social (Diben), EE.UU. N° 135 casi Avda. Mcal López – Asunción, Paraguay.

Para aquellos potenciales oferentes que efectúen la visita de inspección técnica, la Dirección de Administración y finanzas institucional, otorgara una constancia de visita técnica, que formara parte de la oferta a ser presentada

Conforme a lo establecido en el Resolución DNCP No 3625/16, la convocante establece como optativa la asistencia de los potenciales oferentes para la "visita de inspección técnica". Por tanto, en caso de no realizar la visita de inspección técnica, el oferente deberá presentar una Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar su oferta y celebrar contrato en el caso de ser adjudicado.

Armando I. José Rojas Sánchez
Dpto. de Contrataciones Públicas
DIBEN

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
DIBEN

ADENDA N° 01 A LAS BASES Y CONDICIONES

de fecha 15/09/2017.-

CD N° 14/2017 "Contratación de Servicio de Mantenimiento del Sistema de Prevención de Incendios" - ID N° 335.509.

6-. Los ítems 12 y 13 de las Especificaciones Técnicas, contenidas dentro de la Carta de Invitación, queda de la siguiente forma:

Ítem	Sub Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación
12		**Mantenimiento de Señalizadores de Salida de Emergencia**			
	12.1	Verificación de los tableros de señalización de Salida de Emergencia, y cambio de los mismos en caso de necesidad. Cada Tablero deberá ser fijado en voladizo, paralelo a la pared, colgado de los extremos del techo. Los tableros requeridos es tipo LED de iluminación continua, mediante suministro de energía eléctrica. Además deberá contar con batería de energía con un tiempo de autonomía mínima de 3 horas para casos de apagón. Con provisión de insumos y materiales que se requiera.	1	Unidad	Evento

Ítem	Sub Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación
13		**Elaboración de Plano Prevención Contra Incendio**			
	13.1	El Plano deberá contemplar la ubicación de cada componente del Sistema PCI: Detectores, Pulsadores, Central de Alarmas (Panel Central de Control), Alarmas Audio Visuales, Exteriores, BIES, BIS conforme a la obra. El Plano deberá presentarse en formato digital ACAD e impreso en hoja tamaño A1. El Plano edilicio arquitectónico será entregado por la institución a la empresa adjudicada a los 15 días de haber firmado el contrato, en formato digital, que sera utilizado durante el tiempo que dure el servicio, la cual sera respaldada por una nota de entrega o acta de entrega.El Plano deberá presentarse en formato digital ACAD e impreso en hoja tamaño A1.	1	Unidad	Evento

Abog. Armando Rojas Sánchez, Director
Dirección de Contrataciones Públicas.